



FRANCO AGUILAR KLEBER  
JUEZ

En Santa Elena, lunes diez de enero del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: JOHANNA STEPHANIE CACERES VELASQUEZ, TAMARIZ CACERES FRANCISCO NAPOLEON en la casilla No. 78 y correo electrónico [altafuya@gmail.com](mailto:altafuya@gmail.com), en el casillero electrónico No. 0925083016 del Dr./Ab. RONY ALONSO ALTAFUYA ROJAS; en la casilla No. 95 y correo electrónico [abbenitez@hotmail.com](mailto:abbenitez@hotmail.com), [ab.mtp\\_estudiojuridico@hotmail.com](mailto:ab.mtp_estudiojuridico@hotmail.com), [ab.cbc.estudiojuridico@outlook.com](mailto:ab.cbc.estudiojuridico@outlook.com), en el casillero electrónico No. 0901986760 del Dr./Ab. CARLOS ERNESTO BENITEZ CUEVA; en la casilla No. 95 y correo electrónico [ab.mtp\\_estudiojuridico@hotmail.com](mailto:ab.mtp_estudiojuridico@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 0922543343 del Dr./Ab. MANUELA ISABEL TOMALA DEL PEZO; TAMARIZ GUERRERO FRANCISCO EUGENIO en la casilla No. 240 y correo electrónico [ab.75bazan@hotmail.com](mailto:ab.75bazan@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 0916421613 del Dr./Ab. MANUEL ALEJANDRO BAZAN LUCAS. TAMARIZ CACERES FRANCISCO NAPOLEON en el correo electrónico [euler-m@outlook.es](mailto:euler-m@outlook.es), en el casillero electrónico No. 0919294793 del Dr./Ab. EULER FRANCISCO MENDOZA POSLIGUA. Certifico:



BATALLA DUENAS NURIZ LETTIS  
SECRETARIA

SUSY.PANCHANA